A V I S O Ú N I C O

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-11- 2025

Ley 80 de 1993 artículo 30, numeral 3, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, informa que dará curso al proceso de *Selección Abreviada de Menor Cuantía N° SA-11 de 2025* y se permite convocar a los interesados en participar en el proceso, con el siguiente:

OBJETO: Realizar la planeación estratégica, adecuación del espacio, dotación de equipamiento técnico, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la emisora digital institucional de la Rama Judicial.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($339.604.495)

El valor en SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (SMMLV) es de $238,57

La necesidad se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones del Nivel Central de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial para la vigencia de 2025, de conformidad con la publicada en el Portal Rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co link contratación.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS DOCUMENTOS PREVIOS: Los documentos del proceso se pueden consultar virtualmente en el SECOP II y en el Portal Rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co link contratación.